

EXPERTO EN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (2023-24)

Código: 9279	Fecha de aprobación: 29/06/2017	Precio: 72,45 1st registration credits
Créditos: 20	Título: UA Studies (ECTS)	

RAMA

Not defined

PLAN

EXPERTO EN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

TIPO DE ENSEÑANZA

Online

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centre for Continuing Education (ContinUA)

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2023-24

Leyenda: No ofertada Sin docencia

ÚNICO

OBLIGATORIAS

20 créditos

Curso	Título	Créditos	Subject
1	COMPULSORY	6	78810 - CONCEPTUAL FOUNDATION
1	COMPULSORY	8	78811 - TEACHING PROFESSIONAL DEVELOPMENT
1	COMPULSORY	4	78812 - METHODOLOGICAL WORKSHOP
1	COMPULSORY	2	78813 - EXPERT'S FINAL PROJECT

Superado este bloque se obtiene

EXPERTO EN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

El perfil de este programa de estudios propios ofrece capacitación avanzada en el ámbito interdisciplinar educativo ofertando múltiples oportunidades de progreso para la proyección profesional docente e investigadora.

El plan de estudios del título de Experto en Desarrollo Profesional Docente consta de 20 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	20
Optativas (OP)	0
Prácticas Externas (OB)	0
Trabajo Fin de Máster (OB)	0
TOTAL CRÉDITOS	20

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **EXPERTO EN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**.

Este título propio forma parte del Programa de Estudios Propios en **DIDÁCTICA Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**, que está integrado por los siguientes títulos propios:

- MÁSTER EN DIDÁCTICA Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.
- EXPERTO EN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.
- ESPECIALISTA EN DIDÁCTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Experto se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor).
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.
- Cumplir los requisitos de acceso a estudios universitarios oficiales en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

DIRIGIDO A

Egresados de las distintas carreras o grados vinculados con las Ciencias Sociales, las Humanidades y la Educación de España y América Latina, principalmente.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Personas matriculadas en educación universitaria o profesionales de prestigio vinculados a la materia educativa que reúnan los requisitos de acceso a estudios universitarios oficiales en el EEES.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El curso de Experto en Desarrollo Profesional Docente es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>

INFORMACIÓN DE CONTACTO

IUESAL, Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina

Ed. Polivalente III

Ap. 99 E-03080 Alicante

Tif. 96 90 3400 ext. 9395

iuesal@ua.es

<https://iuesal.ua.es/es/>

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

IUESAL, Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Martínez Ruiz, María Ángeles